



Gobernación del Cauca

CIRCULAR N° 026

PARA: Directores de Núcleo, Profesionales Universitarios de Unidades Desconcentradas de Apoyo a la Gestión, Rectores, Directores Rurales, Administrativos y Docentes de los Establecimientos Educativos Oficiales de los 41 Municipios No Certificados en Educación del Departamento del Cauca.

ASUNTO: Orientaciones para el proceso de mantenimiento de equipos de los Establecimientos Educativos del departamento del Cauca

FECHA: 04 MAR. 2019

La Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca se permite informar a la comunidad educativa, que personas inescrupulosas han venido acudiendo a algunos Establecimientos Educativos del departamento del Cauca, suplantando el personal del programa nacional "Computadores para Educar", presentándose con falsa identificación y realizando de esta manera el hurto de los equipos de cómputo de las Sedes Educativas.

Para evitar futuras situaciones similares, la Secretaría de Educación y Cultura del departamento del Cauca, transmite el comunicado de Computadores para Educar donde manifiestan que: "alerta a los rectores, directivos docentes y docentes de los establecimientos educativos del Cauca y a la ciudadanía en general, que no tiene contratados operadores en campo para realizar labores de mantenimientos técnico de los equipos entregados a las sedes educativas oficiales, en ningún lugar del país. No ha autorizado o asignado a personal, ni empresas para que realicen estas actividades, ni otras en su nombre. La entidad solicita al personal de las sedes educativas estar alerta ante esta situación", de suplantación.

Por lo tanto, toda solicitud que realicen las personas que simulen ser de "Computadores para Educar", aún cuando porten identificaciones como carnet o cartas con el logo institucional, deben ser verificadas, a través de los canales dispuesto así:

- **Línea Telefónica:** 01 8000 919 275 y 01 8000 919 273
- **Línea Informativa:** 01-8000-949596
- **Usuario Skipe:** mat.cpe
- **Correo electrónico:** info@cpe.gov.co

Horario de Atención: Lunes a viernes de 7:00 am a 7:00 pm y sábados de 8:00 am a 5:00 pm

Además, se informa que la Gobernación del Cauca – Secretaría de Educación y Cultura del departamento del Cauca, no realiza mantenimiento de equipos de cómputo ni retiros de éstos ubicados en Establecimientos Educativos.

Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca
Carrera 6 # 3-82, Edificio de la Gobernación del Cauca
Teléfono: (057+2) 8244201 Ext. 104
e-mail: despacho.educacion@cauca.gov.co
www.sedcauca.gov.co





Gobernación del Cauca

Por lo anterior, se solicita abstenerse de permitir el ingreso al Establecimiento Educativo de personas que no estén oficialmente autorizadas, atender el requerimiento de Computadores para Educar y la Secretaría de Educación y Cultura del Cauca, si se llegase a presentar la situación mencionada.

YOLANDA MENESES MENESES

Secretaria de Educación y Cultura del Departamento del Cauca

Revisó: Humberto Fernández Jembuel – Líder Calidad Educativa SEDC Cauca
Revisó: Felipe González Orozco – PU Calidad Educativa SEDC Cauca
Proyecto: Martha Liliana Quinchoa Pinilla – Calidad Educativa

MO3.01.F03 - Version: 03

Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca
Carrera 6 # 3-82 Edificio de la Gobernación del Cauca
Teléfono: (057+2) 8244201 Ext. 104
e-mail: despacho.educacion@cauca.gov.co
www.sedcauca.gov.co

